

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



FACTURA

Nº 0036-00002956

FECHA: 14/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: COOPERATIVA AGROPECUARIA DE GR (8738) C.U.I.T.: 33-50916243-9

17/06/2016

DOMICILIO: BELGRANO ESQ.AVELLANEDA - 6740 CHACABUCO

I.V.A.: INSCRIPTO

FECHA VTO.:

O/COMPRA:

REMITO Nº.

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-27750/16 C.P.:0005-54293230 V/Ctro.:2016/16 20,120 \$ 52,510 \$ 1.056,50 PORC. HUMEDAD 13.7 Prod.:SOJA 8,870 Ctro:23-1-00-27795/16 C.P.:0005-54293230 V/Ctro.:2021/16 \$ 52,510 \$ 465,76 PORC. HUMEDAD 13.7 Prod.:SOJA Ctro:23-1-00-27795/16 C.P.:0005-54400065 V/Ctro.:2021/16 30,300 \$ 52,510 \$ 1.591,05 PORC. HUMEDAD 13.9 Prod.:SOJA 28,700 Ctro:23-1-00-27795/16 C.P.:0005-54400066 V/Ctro::2021/16 \$ 52,510 \$ 1.507,03 PORC. HUMEDAD 13.6 Prod.:SOJA

Son PESOS cinco mil setecientos veintinueve con 22/100



3062197317301003666243512831952201606240

Gravado 4.620,34 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 970,27 Percepcion IVA \$ 138,61 Percepcion IIBB 0,00

TOTAL 5.729,22

El presente cbte. es por el total de USD 415,16 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 13.8). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.